



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
OBRA POR CONTRATO  
ACTA GENERAL.**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	21105007-REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA RUTA SEÑOR.		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	RUTA SEÑOR.
Origen del Recurso:	Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( )	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISM
Siendo las	09:00	horas del día	27 del mes de JUNIO del año 2016
<p>Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa REBELDE CONSTRUCTORA S.A DE C.V. representada por el ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA acompañado en este acto por el superintendente, C. ING EDGAR ISIDRO TUN PECH; la Dependencia Ejecutora representada por la C. LIC. GUADALUPE ZITLALY VEGA MORENO Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. SANDY J. VILLASIS PAT., quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : Suministro e instalacion de luminarias tipo OV-15 de Aditivo Metalico de 175 Watts a 220 V, Conforme a normas establecidas por C.F.E.</p>			
<b>REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA RUTA SEÑOR EN LAS LOCALIDADES DE SEÑOR QUINTANA ROO. (LA RUTA SEÑOR INCLUYE LAS LOCALIDADES DE SEÑOR, TIHOSUCO Y TEPICH)</b>			
<b>Información contractual</b>			
No. De contrato:	OP-FCP-FISM16-LP-06/2016	Importe con IVA incluido:	\$ 1,365,606.25
Garantía de anticipo:	3486-00828-3	Importe:	\$ 409,681.87
Garantía de cumplimiento:	3486-00827-0	Importe:	\$ 136,560.63
Fianza de vicios ocultos:	3486-00881-6	Importe:	\$ 136,560.63
<b>PERIODO DE CONTRATO .</b>		<b>PERIODO POR LAS LOCALIDADES.</b>	
Fecha de inicio de contrato:	18 DE ABRIL DE 2016.	Fecha de inicio real:	28 DE ABRIL DE 2016.
Fecha de terminación de contrato:	16 DE JUNIO DE 2016.	Fecha de terminación real:	26 DE JUNIO DE 2016.
<b>En caso de existir Convenio Modificatorio</b>			
No. De convenio modificatorio:	_____	Fecha de Convenio:	_____
Plazo de ejecución:	_____	Importe final contratado:	_____

**INVERSIÓN EJERCIDA**

	NUMERO ESTIMACION.	Importe pagado.	Importe pendiente de pago.
	1	\$ 937,180.76	
	2 (FINIQUITO)		\$ 428,425.49
Sumas		\$ 937,180.76	\$ 428,425.49
Inversión Ejercida		\$ 1,365,606.25	



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
OBRA POR CONTRATO  
ACTA GENERAL.**



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -		\$ -

La empresa REBELDE CONSTRUCTORA S.A DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

**Entrega-Recepción**

Entrega por la Empresa  
REBELDE CONSTRUCTORA  
S.A DE C.V.

C. ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH  
Superintendente de Obra

Recibe por la Ejecutora  
Por la Dirección de Obras Publicas

C. SANDY VILLASIS PAT  
Supervisor de Obra

Por el Órgano de Control

ING. RAUL PEREZ PERAZA  
Supervisor de La Contratoría Municipal

para opreacion, conservacion y  
mantenimiento.

C.GONZALO ECHAZARRETA CASTILLO  
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO